

RESOLUCIÓN 123/2023 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA CORPORACION EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO/A ELECTRONICO

SISTEMA: CONCURSO

Al objeto de dar cumplimiento en la base 3.4.1 de las Bases de la convocatoria pública para la cobertura de tres puestos de trabajo de **Técnico/a electrónico** en el marco del proceso de reducción de la temporalidad del empleo de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, mediante el sistema de concurso, publicada en el DOE número 245 de 23 de diciembre de 2022 por Resolución dictada por la Dirección General de la Empresa Pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales el 14 de diciembre de 2022, se ha aprobado la siguiente relación provisional de admitidos/as y excluidos/as.

Se señala un plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones o subsanaciones de defectos, por escrito, que estimen procedentes a través del correo electrónico: convocatorias@canalextremadura.es. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

ADMITIDOS		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CALLE	GUISADO	FLOR
CASALLO	TAMAYO	JORGE JUAN
GARCIA	MARTIN	MARIA JOSE
GIL	LUMBRERAS	SANTIAGO
GONZALEZ	SOLANO	PEDRO MIGUEL
NOGALES	TENA	PEDRO
REDONDO	MARTIN	MARTA
SOLIS	CAMPOS	JOSE LUIS
TORMO	TAVIRA	MARIO

EXCLUIDOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	OBSERVACIONES
SEGADOR	BARROSO	ADRIAN	FALTA PAGO TASAS

En Mérida a fecha de la firma digital

Fdo: Dámaso Castellote Caballero
Director General